



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 2 DE AGOSTO DE 2023**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de julio de 2023.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento del escrito presentado por doña Rosa María Soler Méndez, concejala del Grupo Municipal Popular, con fecha de entrada en el Registro el día 2 de agosto de 2023 y n.º 2023-E-RE-6280, en el que hace constar, a los efectos oportunos, según establece el artículo 21 del Reglamento Orgánico Municipal, que estará ausente del municipio desde el 7 hasta el 11 de agosto, ambos inclusive.

2.- Toma de conocimiento del Decreto n.º 211/2023, de 27 de julio, por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de servicios de conciliación de la vida laboral, personal y familiar, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (*BORM* n.º 176, de 1 de agosto); estableciendo una cuantía prevista para el Ayuntamiento de Águilas de **16.827,00** euros.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **8.239,11** euros.

2.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de julio de 2023, por un importe total de **216,81** euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia municipal de obras para elevación de planta ático en calle Cassola, n.º 3, de Águilas, conforme al proyecto básico y de ejecución visado con fecha 5 de julio de 2023, con un presupuesto de ejecución material de **18.532,87** euros.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la suscripción del convenio de donación del fondo museístico de la Asociación de Amigos del Ferrocarril 'El Labradorcico', al Ayuntamiento de Águilas, dejando sin efecto el acuerdo número 6.2. Aprobación del Convenio de Colaboración con la Asociación Cultural de Amigos del Ferrocarril 'El Labradorcico' (expte.: G-3439/2023), adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 21 de junio de 2023.

2.- Aprobación de la creación de la nueva estructura de la entidad DUSI "Águilas *SOS*tenible".

3.- Autorización de la renovación del contrato de la segunda anualidad suscrito con el emprendedor autónomo don Domingo Soler Piñero, para la nave número 6 del Vivero Municipal de Empresas.



4.- Autorización del cambio de la nave número 5 a la nave número 1 del Vivero de Empresas a la autónoma doña Olga Muñoz Moreno.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **920,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **316,49** euros.

VII. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

1.- Concesión de subvención a las siguientes entidades sin ánimo de lucro, correspondientes al ejercicio de 2023:

ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD €
ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ÁREA III DE LORCA	500,00
ASOCIACIÓN HOSPITALIDAD NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	500,00
ASOCIACIÓN VECINAL CALABARDINA ACTIVA	900,00
ASOCIACIÓN SALUD MENTAL ÁGUILAS –AFEMAC–	850,00
ASOCIACIÓN ÁGUILAS DOWN	850,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	850,00
ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA REGIÓN DE MURCIA –ASTEAMUR–	850,00
ASOCIACIÓN ALZHEIMER ÁGUILAS	850,00
CÁRITAS PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE ÁGUILAS	850,00
TOTAL	7.000,00